

Expediente nº:366/2020

Día y hora de la reunión: 21 de julio de 2020, a las hora 09:00 horas

Orden del Día: Baremación

ACTA Nº 2, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE INTERVENTOR CON CARÁCTER DE INTERINO DE LA PLAZA DE INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CIGALES (VALLADOLID)

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Cigales (Valladolid), el día 21 de julio de 2020 a las nueve horas, se reúnen los miembros del Órgano de Selección para cubrir por personal interino la plaza de Intervención, de clase segunda de dicho Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia en el B.O.P. nº 125 de 2 de julio de 2020 y B.O.-P. nº 128 de 7 de julio de 2020, para proceder a la realización de la entrevista a que se refiere el apartado 1.4 de la base Cuarta.

Constituido el Órgano de Selección por las siguientes personas:

Presidenta: D^a María Isabel García León, funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional en el Servicio de Asesoramiento a Municipios de la Diputación Provincial de Valladolid.

Vocal: D^a Maria Dolores Quevedo Pérez, funcionaria de carrera de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Vocal: D^a Maria Concepción Malde Abril, funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional, Interventora del Ayuntamiento de Zaratán.

Vocal: D^a Gracia Monzón Mayo, funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional, Interventora del Ayuntamiento de Tudela de Duero.

Vocal: D^a Maria Cecilia Núñez Llorente, funcionaria con Habilitación de Carácter Nacional, Secretaria del Ayuntamiento de Cigales, que actúa también como Secretaria del citado órgano de selección.

Se acuerdan a continuación, las normas de funcionamiento para la entrevista que, conforme a la base 1.4 de la convocatoria, ponderará las circunstancias académicas y experiencia profesional de los aspirantes, hasta un máximo de 3 puntos.

A estos efectos se les realizarán las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuales son las reglas fiscales que tiene que cumplir el Ayuntamiento y que significa en la práctica? debiendo hacer referencia en la respuesta a la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en que consiste la estabilidad presupuestaria, la regla de gasto y el límite de deuda.

2.- ¿Que son las aplicaciones presupuestarias, la vinculación jurídica y cual es la mayor amplitud permitida por la normativa? Debiendo referir en la respuesta que la aplicación presupuestaria es la conjunción de la clasificación por programa y económica. Respecto a la vinculación jurídica deberá explicar que es el límite cuantitativo de los créditos presupuestarios. Y la mayor amplitud la vinculación permitida por la norma, es el grupo de programa y área de gasto.

3.- ¿Definición de remanente de tesorería y superávit? Debiendo responder sobre los elementos que integran el remanente de tesorería y el superávit, y su destino.

Posteriormente se procede a la realización de la entrevista a los aspirantes que han acudido a la misma, de lo que resulta la siguiente valoración:

nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMERA PREGUNTA	SEGUNDA PREGUNTA	TERCERA PREGUNTA	TOTAL
----	--------------------	------------------	------------------	------------------	-------



Ayuntamiento de Cigales

1	JORGE ARMENTEROS CUESTA	1	1	1	3
2	MARIA DEL CARMEN BERZOSA GONZALEZ	0,3	0	0	0,3
3	ELENA LEAL DIEZ	08,	0,5	0,9	2,2
4	JAVIER CARPINTERO ESCUDERO	0	0	0	0

Resultando que, tras la valoración de los méritos y la entrevista, sumados los puntos obtenidos, da la siguiente puntuación:

nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS	ENTREVIST A	TOTAL
1	MIRIAM BENITO BLANCO	0,30	-	0,30
2	MARIA AMPARO CARRELLAN HIDALGO	3,27	-	3,27
3	HECTOR MEDINA ARRANZ	1,11	-	1,11
4	MARIA DEL CARMEN BERZOSA GONZALEZ	2,66	0,3	2,96
5	MARIA CRISTINA GARICA HERNANDEZ	1,95	-	1,95
6	JOSE MARIA FUENTES GARCIA	0,30	-	0,30
7	JORGE ARMENTEROS CUESTA	6,04	3,0	9,04
8	SERGIO MARTINEZ SUAREZ	0,40	-	0,40
9	OSCAR PEREZ PALOMO	2,30	-	2,30
10	ELENA LEAL DIEZ	4,00	2,2	6,20
11	ELISA NAVARRO RAMOS	0,00	-	0,00
12	ROCIO DIAZ MACIAS	1,00	-	1,00
13	ANGEL MURIEL DIAZ	0,40	-	0,40
14	LUIS GONZALEZ TABANERA	0,00	-	0,00
15	ADRIANA ANTOLINO TOLEDO	2,50	-	2,50
16	JOSE FABIO HERRERA MORENO	0,50	-	0,50

Ayuntamiento de Cigales

Plza. Mayor, 1, Cigales. 47270 (Valladolid). Tfno. 983580000. Fax: 983580250



Ayuntamiento de Cigales

17	JAVIER CARPINTERO ESCUDERO	0,00	0	0,00
18	PABLO DE PAZ RUIZ	0,30	-	0,30
19	JERONIMO RODRIGUEZ VILLALON	0,92	-	0,92
20	ALMUDENA VELASCO BUENA	0,02	-	0,02
22	MARIA ESTÍBALIZ CABEZÓN SETIEN	0,60	-	0,60
23	VICENT LOREN BAUTIST	0,38	-	0,38
24	LUCÍA RODRÍGUEZ MORO	1,54	-	1,54

A la vista del resultado anterior en cumplimiento de lo que establecen las Bases de la Convocatoria, este Tribunal de selección, ACUERDA POR UNANIMIDAD, lo siguiente:

Proponer el nombramiento con carácter interino del puesto de Intervención de Clase 2ª de este Ayuntamiento, a D. JORGE ARMENTEROS CUESTA, provisto del NIF 998 A, habiendo obtenido la puntuación de 9,04, incluyendo la lista definitiva de aprobados por orden de prelación, para aprobar la constitución de la bolsa de empleo, como suplentes se proponen los tres primeros por su orden de puntuación:

nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	ELENA LEAL DIEZ	6,20
2	MARIA AMPARO CARRELLAN HIDALGO	3,27
3	MARIA DEL CARMEN BERZOSA GONZALEZ	2,96
4	ADRIANA ANTOLINO TOLEDO OSCAR PEREZ PALOMO	2,50
5	OSCAR PEREZ PALOMO	2,30
6	MARIA CRISTINA GARICA HERNANDEZ LUCÍA RODRÍGUEZ MORO	1,95
7	LUCÍA RODRÍGUEZ MORO	1,54
8	HECTOR MEDINA ARRANZ	1,11
9	ROCIO DIAZ MACIAS	1,00
10	JERONIMO RODRIGUEZ VILLALON	0,92
11	MARIA ESTÍBALIZ CABEZÓN SETIEN	0,60
12	JOSE FABIO HERRERA MORENO	0,50



Ayuntamiento de Cigales

13	ANGEL MURIEL DIAZ SERGIO MARTINEZ SUAREZ	0,40
14	VICENT LOREN BAUTIST	0,38
15	PABLO DE PAZ RUIZ JOSE MARIA FUENTES GARCIA MIRIAM BENITO BLANCO	0,30
16	ALMUDENA VELASCO BUENA	0,02

Dicha propuesta se eleva a la Alcaldía, para que previa presentación de la documentación exigida en las Bases de la Convocatoria, se eleve propuesta de nombramiento a la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León.

Para información general, se acuerda publicar en el Tablón de Anuncios de la Corporación de la sede electrónica, la puntuación de los aspirantes a la plaza.

Y en prueba de todo ello se levanta la presente acta, que firman los comparecientes, siendo las 11:45 minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA,

Fdo: Isabel García León

LA SECRETARIA,

Fdo: María Núñez Llorente